

Lorena Nogal y Luz Arcas, Premios Nacionales de Danza 2024

REDACCIÓN

Lorena Nogal, en la modalidad de Interpretación, y [Luz Arcas](#), en la de Creación, han obtenido hoy los Premios Nacionales de Danza correspondientes a 2024. Estos galardones, que concede anualmente el Ministerio de Cultura a través del [Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música \(INAEM\)](#), están dotados con 30.000 euros cada uno.



Luz Arcas
© Virginia Rota | INAEM

Los Premios Nacionales de Danza se conceden como recompensa y reconocimiento a la meritoria labor de personas o entidades de este ámbito cultural puesta de manifiesto a través de una obra o actuación hecha pública o representada durante el 2023, aunque también pueden otorgarse como reconocimiento a una trayectoria profesional.

El jurado ha propuesto la concesión de este galardón a Lorena Nogal, “por su incuestionable dominio técnico y su capacidad expresiva, que la convierten en una de las intérpretes de mayor influencia e impacto cultural en el panorama dancístico nacional e internacional”. Según recoge el acta, “Nogal encarna el lenguaje coreográfico de la compañía La Veronal desde sus comienzos, dando forma a una identidad propia reconocible, como ha podido verse recientemente en creaciones como Firmamento, Opening Night o Sonoma”.

Por su parte, Luz Arcas ha sido reconocida “por la mirada poliédrica y la versatilidad de su danza, cristalizadas en una eclosión creativa que la ha llevado a concluir dos sorprendentes trilogías Bekristen. Tríptico de la prosperidad y Ciclo de los milagros”. Para el jurado “las piezas de Arcas engloban una suma de estilos en los que destaca un compromiso absoluto con un lenguaje propio. Su obra combina el riesgo y la innovación con una revisión continua de sus raíces”.